CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2016-2017

Sesión del 11 de Mayo de 2017

ASISTENCIA: Fecha: 11/05/2017 Hora: 05:40 pm

APP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	PRE	PPK	FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE	PRE	FA	QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO	LO
GPFP	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	PRE	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	PRE	GPFP	RAMÍREZ GAMARRA, OSÍAS	PRE
GPFP	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	PRE	GPFP	FUJIMORI HIGUCHI, KENJI GERARDO	LO	GPFP	RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO	PRE
GPFP	ALCALÁ MATEO, PERCY	PRE	GPFP	GALARRETA VELARDE, LUIS	PRE	GPFP	REÁTEGUI FLORES, ROLANDO	LO
GPFP	ALCORTA SUERO, LOURDES	aus	GPFP	GALVÁN VENTO, CLAYTON	PRE	APP	RÍOS OCSA, BENICIO	PRE
GPFP	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	aus	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	PRE	GPFP	ROBLES URIBE, LIZBETH	PRE
GPFP	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	PRE	GPFP	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	PRE	CPA	RODRÍGUEZ ZAVALETA, ELÍAS	aus
FA	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO	PRE	FA	GLAVE REMY, MARISA	aus	AP	ROMÁN VALDIVIA, MIGUEL	PRE
GPFP	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	PRE	GPFP	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	PRE	APP	ROSAS HUARANGA, JULIO	PRE
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	PRE	PPK	GUÍA PIANTO, MOISÉS	PRE	FA	ROZAS BELTRÁN, WILBERT	PRE
PPK	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	PRE	PPK	HERESI CHICOMA, SALVADOR	aus	GPFP	SAAVEDRA VELA, ESTHER	PRE
FA	ARCE CÁCERES, RICHARD	PRE	GPFP	HERRERA ARÉVALO, MARITA	PRE	GPFP	SALAVERRY VILLA, DANIEL	PRE
GPFP	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	LO	FA	HUILCA FLORES, INDIRA	PRE	GPFP	SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS	aus
GPFP	ÁVILA ROJAS, LUCIO	LO	FA	LAPA INGA, ZACARÍAS	LO	GPFP	SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO	LO
GPFP	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	aus	GPFP	LAZO JULCA, ISRAEL	PRE	GPFP	SALGADO RUBIANES, LUZ	PRE
GPFP	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR	PRE	CPA	LEÓN ROMERO, LUCIANA	PRE	PPK	SÁNCHEZ ALVA, JANET	LE
GPFP	BETETA RUBÍN, KARINA	PRE	AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	PRE	GPFP	SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY	LO
GPFP	BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO	PRE	GPFP	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	PRE	GPFP	SCHAEFER CUCULIZA, KARLA	LO
PPK	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS	PRE	GPFP	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	LO	GPFP	SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR	aus
GPFP	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITA	PRE	PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	PRE	PPK	SHEPUT MOORE, JUAN	aus
QI I I	CANZIO ÁLVAREZ, MARIO	PRE	GPFP	LÓPEZ VILELA, LUIS	PRE	GPFP	TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS	PRE
FA	CASTRO BRAVO, JORGE	PRE	GPFP	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	PRE	GPFP	TAPIA BERNAL, SEGUNDO	PRE
GPFP	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	PRE	GPFP	MANTILLA MEDINA, MARIO	PRE	GPFP	TICLLA RAFAEL, CARLOS	PRE
FA	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	LO	GPFP	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	LO	GPFP	TORRES MORALES, MIGUEL	PRE
GPFP	CHACÓN DE VETTORI, CECILIA	aus	PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	PRE	GPFP	TRUJILLO ZEGARRA, GILMER	PRE
GPFP	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	PRE	GPFP	MELGAR VALDEZ, ELARD	PRE	GPFP	TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS	PRE
PPK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	PRE	GPFP	MELGAREJO PÁUCAR, MARÍA	LE	FA	TUCTO CASTILLO, ROGELIO	PRE
PPK	COSTA SANTOLALLA, GINO	aus	GPFP	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	PRE	GPFP	USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER	LE
GPFP	CUADROS CANDIA, NELLY	PRE	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	LO	APP	VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR	PRE
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	PRE	GPFP	MONTEROLA ABREGÚ, WUILIAN	PRE	CPA	VELÁSQUEZ QUESQUÉN, JAVIER	PRE
FA	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	PRE	FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	PRE	GPFP	VENTURA ÁNGEL, ROY	PRE
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	LO	CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	aus	GPFP	VERGARA PINTO, EDWIN	PRE
PPK	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	PRE	APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	PRE	NA	VIEIRA, ROBERTO	aus
GPFP	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	PRE	GPFP	NOCEDA CHIANG, PALOMA	PRE	NA	VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI	LE
AP	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	PRE	FA	OCHOA PEZO, ÉDGAR	PRE	APP	VILLANUEVA ARÉVALO, CÉSAR	PRE
CPA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	LO	PPK	OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	LO	AP	VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO	PRE
GPFP	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	PRE	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	aus	GPFP	VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO	PRE
GPFP	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	PRE	FA	PACORI MAMANI, ORACIO	PRE	PPK	VIOLETA LÓPEZ, GILBERT	PRE
APP	DONAYRE GOTZCH, EDWIN	PRE	GPFP	PALMA MENDOZA, JOSÉ	LE	GPFP	YIKA GARCÍA, LUIS	PRE
GPFP	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	aus	GPFP	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	PRE	GPFP	YUYES MEZA, JUAN CARLO	PRE
7	ECHEVARRÍA HUAMÁN, SONIA	LE	GPFP	PARIONA GALINDO, FEDERICO	PRE	FA	ZEBALLOS PATRÓN, HORACIO	PRE
. ρ	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL	aus	FA	PARIONA GALINDO, FEDERICO PARIONA TARQUI, TANIA	PRE	PPK	ZEBALLOS SALINAS, VICENTE	PRE
APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL	LO	GPFP	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	PRE			
GPFP	FIGUEROA MINAYA, MODESTO	PRE	GPFP	PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	LE			
	. I I I I I I I I I I I I I I I I I I I							

Resultados de la ASISTENCIA				Grupo Parlamentario	Presente	Ausente	Licencias	Susp.	Otros
Presentes	(PRE)	90	GPFP	FUERZA POPULAR	50	8	14	0	0
Ausentes	(aus)	16	FA	FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	16		. 3	0	0
Con licencia Oficial	(LO)	17	PPK	PERUANOS POR EL KAMBIO	10	2	3	0	0
Licencia por enfermedad	(LE)	7	APP	ALIANZA PARA EL PROGRESO	7	(2	0	0
Comisión Ordinaria	(Com)	0	AP	ACCION POPULAR	5	(0	0	0
Com. Ext. Internacional	(CEI)	0	CPA	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	2	2	. 1	0	0
Junta de Portavoces	(JP)	0	NA	NO AGRUPADOS	0	1	. 1	0	0
Bancada	(Ban)	0				1			

Asistencia para Quórum Quórum ALCANZADO

(Sus)

(F)

0

0

54

Suspendidos

Fallecidos

TELESO DE LA ROUGE LOS LOS ANOMES ANO





116

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

*** Presidente: SALGADO RUBIANES, LUZ

Segunda Legislatura Ordinaria 2016-2017

Sesión del: 11 de Mayo de 2017

Fecha: 11/05/2017 Hora: 05:47 pm

Asunto:

VOTACIÓN:

EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL PROY. 75 (EN MAYORÍA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES); LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE PREFERENTE INTERÉS NACIONAL EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE PURÚS, PRIORIZANDO SU CONECTIVIDAD MULTIMODAL

APP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	SI +++ PPK	FLORES VILCHEZ, CLEMENTE	SI +++ FA	QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO	LO
GPFP	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	SI +++ FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	NO GPFP	RAMÍREZ GAMARRA, OSÍAS	SI +++
GPFP	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	SI +++ GPFP	FUJIMORI HIGUCHI, KENJI GERARDO	LO GPFP	RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO	SI +++
GPFP	ALCALÁ MATEO, PERCY	SI +++ GPFP	GALARRETA VELARDE, LUIS	SI +++ GPFP	REÁTEGUI FLORES, ROLANDO	LO
GPFP	ALCORTA SUERO, LOURDES	aus GPFP	GALVÁN VENTO, CLAYTON	SI +++ APP	RÍOS OCSA, BENICIO	SI +++
GPFP	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	aus AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	Abst. GPFP	ROBLES URIBE, LIZBETH	SI +++
GPFP	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	SI +++ GPFP	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	SI +++ CPA	RODRÍGUEZ ZAVALETA, ELÍAS	aus
FA	APAZA ORDÓNEZ, JUSTINIANO	NO FA	GLAVE REMY, MARISA	aus AP	ROMÁN VALDIVIA, MIGUEL	Abst.
GPFP	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	SI +++ GPFP	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	SI +++ APP	ROSAS HUARANGA, JULIO	SI +++
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	SinRes PPK	GUÍA PIANTO, MOISÉS	SI +++ FA	ROZAS BELTRÁN, WILBERT	NO
PPK	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	SI +++ PPK	HERESI CHICOMA, SALVADOR	aus GPFP	SAAVEDRA VELA, ESTHER	SI +++
FA	ARCE CÁCERES, RICHARD	NO GPFP	HERRERA ARÉVALO, MARITA	SI +++ GPFP	SALAVERRY VILLA, DANIEL	SI +++
GPFP	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	LO FA	HUILCA FLORES, INDIRA	NO GPFP	SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS	aus
GPFP	ÁVILA ROJAS, LUCIO	LO FA	LAPA INGA, ZACARÍAS	LO GPFP	SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO	LO
GPFP	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	aus GPFP	LAZO JULCA, ISRAEL	SI +++ GPFP	SALGADO RUBIANES, LUZ	***
GPFP	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR	SI +++ CPA	LEÓN ROMERO, LUCIANA	SI +++ PPK	SÁNCHEZ ALVA, JANET	LE
PFP	BETETA RUBÍN, KARINA	SI +++ AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	Abst. GPFP	SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY	LO
FP	BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO	SI +++ GPFP	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	SI +++ GPFP	SCHAEFER CUCULIZA, KARLA	LO
PPK	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS	SI +++ GPFP	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	LO GPFP	SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR	aus
GPFP	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITA	SI +++ PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	Abst. PPK	SHEPUT MOORE, JUAN	aus
FA	CANZIO ÁLVAREZ, MARIO	NO GPFP	LÓPEZ VILELA, LUIS	SI +++ GPFP	TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS	SI +++
FA	CASTRO BRAVO, JORGE	NO GPFP	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	SI +++ GPFP	TAPIA BERNAL, SEGUNDO	SI +++
GPFP	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	SI +++ GPFP	MANTILLA MEDINA, MARIO	SI +++ GPFP	TICLLA RAFAEL, CARLOS	SI +++
FA	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	LO GPFP	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	LO GPFP	TORRES MORALES, MIGUEL	SI +++
GPFP	CHACÓN DE VETTORI, CECILIA	aus PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	SI +++ GPFP	TRUJILLO ZEGARRA, GILMER	SI +++
GPFP	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	SI +++ GPFP	MELGAR VALDEZ, ELARD	SI +++ GPFP	TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS	SI +++
PPK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	SI +++ GPFP	MELGAREJO PÁUCAR, MARÍA	LE FA	TUCTO CASTILLO, ROGELIO	Abst.
PPK	COSTA SANTOLALLA, GINO	aus GPFP	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	SI +++ GPFP	USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER	LE
GPFP	CUADROS CANDIA, NELLY	SI +++ APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	LO APP	VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR	SI +++
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	NO GPFP	MONTEROLA ABREGÚ, WUILIAN	SI +++ CPA	VELÁSQUEZ QUESQUÊN, JAVIER	SI +++
FA	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	NO FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	NO GPFP	VENTURA ÁNGEL, ROY	SI +++
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	LO CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	aus GPFP	VERGARA PINTO, EDWIN	SI +++
PPK	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	Abst. APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	SI +++ NA	VIEIRA, ROBERTO	aus
GPFP	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	SI +++ GPFP	NOCEDA CHIANG, PALOMA	SI +++ NA	VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI	LE
AP	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	Abst. FA	OCHOA PEZO, ÉDGAR	NO APP	VILLANUEVA ARÉVALO, CÉSAR	SI +++
CPA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	LO PPK	OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	LO AP	VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO	Abst.
GPFP	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	SI +++ PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	aus GPFP	VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO	SI +++
SPFP	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	SI +++ FA	PACORI MAMANI, ORACIO	NO PPK	VIOLETA LÓPEZ, GILBERT	SI +++
2P	DONAYRE GOTZCH, EDWIN	SI +++ GPFP	PALMA MENDOZA, JOSÉ	LE GPFP	YIKA GARCÍA, LUIS	SI +++
GPFP	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	aus GPFP	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	SI +++ GPFP	YUYES MEZA, JUAN CARLO	SI +++
GPFP	ECHEVARRÍA HUAMÁN, SONIA	LE GPFP	PARIONA GALINDO, FEDERICO	SI +++ FA	ZEBALLOS PATRÓN, HORACIO	NO
GPFP	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL	aus FA	PARIONA TARQUI, TANIA	NO PPK	ZEBALLOS SALINAS, VICENTE	Abst.
APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL	LO GPFP	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	SI +++	*	
GPFP	FIGUEROA MINAYA, MODESTO	SI +++ GPFP	PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	LE		
Result	ados de VOTACIÓN	Gr	upo Parlamentario		Si+++ No Abst. Sin Re	sp.
SI+++	6	65 GPFP FU	ERZA POPULAR		49 0 0 1	v40

Resultados de VOTACIÓN				Grupo Parlamentario	Si+++	No	Abst.	Sin Resp.
SI+++		65	GPFP	FUERZA POPULAR	49	0	0	1
NO		14	FA ·	FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	0	14	1	1
Abst.		9	PPK	PERUANOS POR EL KAMBIO	7	0	3	0
SinRes		2	APP	ALIANZA PARA EL PROGRESO	7	0	0	0
Ausentes	(Aus)	16	AP	ACCION POPULAR	0	0	5	0
Con licencia Oficial	(LO)	17	CPA	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	2	0	0	0
Licencia por enfermedad	(LE)	7	NA	NO AGRUPADOS	0	0	0	0
Comisión Ordinaria	(Com)	0						

La señora Presidenta del Congreso deja constancia del voto en contra de la congresista Glave Remy y de la abstención del congresista Costa Santblalla.



V°B)

J. CEVASCO P.

O//CAI Mayor

* En éste reporte de Votación no se considera al Congresista que ejerce la P

(JP)

(Ban)

(Sus)

(F)

0

0

0

Com. Ext. Internacional (CEI)

Junta de Portavoces

Suspendidos

Fallecidos

07137 - 10026 - 00723



Lima, 11 Mayo de 2017

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 75 (en Mayoría de la comisión de transportes); Ley que declara de necesidad pública y de preferente Interés Nacional el Desarrollo Sostenible de la provincia de Purús, priorizando su conectividad multimodal.
- A FAVOR, del Proyecto 1284; Ley que modifica el artículo 1 del decreto legislativo 1324, decreto legislativo que modifica, incorpora y deroga artículos de la ley 29709, ley de la carrera especial pública penitenciaria.
- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 1284; Ley que modifica el artículo 1 del decreto legislativo 1324, decreto legislativo que modifica, incorpora y deroga artículos de la ley 29709, ley de la carrera especial pública penitenciaria.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente,

LEYLA CHIHUAN RAMOS

Congresista de la República



Lima, 11 de mayo de 2017

Señora **Luz Salgado Rubianes**Presidenta del Congreso de la República
<u>Presente.</u>-

De mi mayor consideración

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Dpto. de Relateria, Agenda y Actas
DOCUMENTO RECIBIDO EN SALA

1 1 MAYO 2017

REDIBIDO
Hora:
Firma:

Le comunico el sentido de mi voto en la deliberación del Proyecto de Ley 75, que propone declarar de necesidad publica y preferente interés nacional el desarrollo sostenible de la provincia de Purus, priorizando su conectividad multimodal, es de ABSTENCION.

Atentamente

Salvador Heresi Congresista del Grupo Parlamentario Peruanos por el Kambio



Lima, 11 Mayo de 2017

Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República Presente.-



Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- EN CONTRA, de la cuestión previa para que retorne a comisiones el proyecto 75; Ley que declara de necesidad pública y de preferente Interés Nacional el Desarrollo Sostenible de la provincia de Purús, priorizando su conectividad multimodal.
- A FAVOR, del Proyecto 75 (Mayoría de la comisión de transportes); Ley que declara de necesidad pública y de preferente Interés Nacional el Desarrollo Sostenible de la provincia de Purús, priorizando su conectividad multimodal.
- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 75 (en Mayoría de la comisión de transportes); Ley que declara de necesidad pública y de preferente Interés Nacional el Desarrollo Sostenible de la provincia de Purús, priorizando su conectividad multimodal.
- A FAVOR, del Proyecto 1284; Ley que modifica el artículo 1 del decreto legislativo 1324, decreto legislativo que modifica, incorpora y deroga artículos de la ley 29709, ley de la carrera especial pública penitenciaria.

CON

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 1284; Ley que modifica el artículo 1 del decreto legislativo 1324, decreto legislativo que modifica, incorpora y deroga artículos de la ley 29709, ley de la carrera especial pública penitenciaria.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente,

PATRICIA DONAYRE PASQUEL
Congresista de la República

Lima, 11 de mayo de 2017

Señora Luz Salgado Rubianes Presidenta Congreso de la República.



Mediante el presente documento, solicito que se consigne mi voto:

- En contra (rojo) respecto del Proyecto de Ley 1308
- En contra (rojo) respecto a la exoneración de segunda votación del Proyecto de Ley 1308
- En contra (rojo) respecto a la exoneración de segunda votación del PL 075

Muchas gracias.

Atentamente,

Marco Arana Zegarra

Congresista de la República





Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República Presente.-



Es grato saludarla, asimismo, solicitarle se sirva consignar el voto de las que suscriben en la Sesión del Pleno del día de hoy jueves 11 de mayo, por encontrarnos reunidas con el Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, dicha ausencia fue autorizada por la presidenta del Congreso

- EN CONTRA, de la cuestión previa para que retorne a comisiones el proyecto 75; Ley que declara de necesidad pública y de preferente Interés Nacional el Desarrollo Sostenible de la provincia de Purús, priorizando su conectividad multimodal.
- A FAVOR, de la primera votación del Proyecto 75 (Mayoría de la comisión de transportes); Ley que declara de necesidad pública y de preferente Interés Nacional el Desarrollo Sostenible de la provincia de Purús, priorizando su conectividad multimodal.
- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 75 (en Mayoría de la comisión de transportes); Ley que declara de necesidad pública y de preferente Interés Nacional el Desarrollo Sostenible de la provincia de Purús, priorizando su conectividad multimodal.
- A FAVOR, de la primera votación del Proyecto 1284; Ley que modifica el artículo 1 del decreto legislativo 1324, decreto legislativo que modifica, incorpora y deroga artículos de la ley 29709, ley de la carrera especial pública penitenciaria.
- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 1284; Ley que modifica el artículo 1 del decreto legislativo 1324, decreto legislativo que modifica, incorpora y deroga artículos de la ley 29709, ley de la carrera especial pública penitenciaria.





- A FAVOR, de la primera votación del Proyecto 1245; Ley que modifica el segundo párrafo del artículo 23 del decreto legislativo 1318, decreto legislativo que regula la formación profesional de la Policía Nacional del Perú.
- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 1245; Ley que modifica el segundo párrafo del artículo 23 del decreto legislativo 1318, decreto legislativo que regula la formación profesional de la Policía Nacional del Perú.
- A FAVOR, de la primera votación del Proyecto 1308; Ley que modifica los artículos 3, 7 y única disposición complementaria transitoria; y deroga parcialmente el artículo 2 del decreto legislativo 1334, decreto legislativo que crea el fondo de adelanto social.
- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 1308; Ley que modifica los artículos 3, 7 y única disposición complementaria transitoria; y deroga parcialmente el artículo 2 del decreto legislativo 1334, decreto legislativo que crea el fondo de adelanto social.
- A FAVOR, de la primera votación de los Proys. 476 y 958; Ley que declara de Necesidad Pública e Interés Nacional la Ejecución del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola Optimizando los Recursos Hídricos del Subcuenca del Rio Arma, Condesuyos-Arequipa, el cual beneficiaria fundamentalmente al pequeño agricultor.
- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación de los Proys. 476 y 958; Ley que declara de Necesidad Pública e Interés Nacional la Ejecución del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola Optimizando los Recursos Hídricos del Subcuenca del Rio Arma, Condesuyos-Arequipa, el cual beneficiaria fundamentalmente al pequeño agricultor.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedamos de usted.

Cordialmente,





ROSA BARTRA BARRIGA Congresista de la República

CECILIA CHACON DE VETTORI

Congresista de la República

LOURDES ALCORTA SUERO Congresista de la República



Lima, 11 Mayo de 2017

Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- EN CONTRA, de la cuestión previa para que retorne a comisiones el proyecto 75; Ley que declara de necesidad pública y de preferente Interés Nacional el Desarrollo Sostenible de la provincia de Purús, priorizando su conectividad multimodal.
- A FAVOR, de la primera votación del Proyecto 75 (Mayoría de la comisión de transportes); Ley que declara de necesidad pública y de preferente Interés Nacional el Desarrollo Sostenible de la provincia de Purús, priorizando su conectividad multimodal.
- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 75 (en Mayoría de la comisión de transportes); Ley que declara de necesidad pública y de preferente Interés Nacional el Desarrollo Sostenible de la provincia de Purús, priorizando su conectividad multimodal.
- A FAVOR, de la primera votación del Proyecto 1284; Ley que modifica el artículo 1 del decreto legislativo 1324, decreto legislativo que modifica, incorpora y deroga artículos de la ley 29709, ley de la carrera especial pública penitenciaria.
- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 1284; Ley que modifica el artículo 1 del decreto legislativo 1324, decreto legislativo que modifica, incorpora y deroga artículos de la ley 29709, ley de la carrera especial pública penitenciaria.
- A FAVOR, de la primera votación del Proyecto 1245; Ley que modifica el segundo párrafo del artículo 23 del decreto legislativo 1318, decreto legislativo que regula la formación profesional de la Policía Nacional del Perú.



CONGRESO
REPUBLICA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 1245; Ley que modifica el segundo párrafo del artículo 23 del decreto legislativo 1318, decreto legislativo que regula la formación profesional de la Policía Nacional del Perú.
- A FAVOR, de la primera votación del Proyecto 1308; Ley que modifica los artículos 3, 7 y única disposición complementaria transitoria; y deroga parcialmente el artículo 2 del decreto legislativo 1334, decreto legislativo que crea el fondo de adelanto social.
- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación del Proyecto 1308; Ley que modifica los artículos 3, 7 y única disposición complementaria transitoria; y deroga parcialmente el artículo 2 del decreto legislativo 1334, decreto legislativo que crea el fondo de adelanto social.
- A FAVOR, de la primera votación de los Proys. 476 y 958; Ley que declara de Necesidad Pública e Interés Nacional la Ejecución del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola Optimizando los Recursos Hídricos del Subcuenca del Rio Arma, Condesuyos-Arequipa, el cual beneficiaria fundamentalmente al pequeño agricultor.
- A FAVOR, de la exoneración de la segunda votación de los Proys. 476 y 958; Ley que declara de Necesidad Pública e Interés Nacional la Ejecución del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de la Frontera Agrícola Optimizando los Recursos Hídricos del Subcuenca del Rio Arma, Condesuyos-Arequipa, el cual beneficiaria fundamentalmente al pequeño agricultor.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente,

MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE

Congresista de la República